



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA TRIBUNAL ELECTORAL



CONVOCATORIA PROCESO ELECTORAL ELECTRÓNICO 2024

De conformidad con la Ley Orgánica del Colegio de Enfermeras de Costa Rica No. 2343, y su Reglamento decreto ejecutivo No. 37286-S, publicado en el diario Oficial la Gaceta del jueves 10 de mayo del año 2018, se convoca a los profesionales en Enfermería a participar del Proceso Electoral 2024, cuyas elecciones se realizarán de forma electrónica el **11 de Julio de 2024 desde las 6 horas y hasta las 18 horas** a través de la página web www.enfermeria.cr, para la elección de los puestos de **Junta Directiva** según se detalla a continuación:

Junta Directiva

Período

1° setiembre 2024 al 31 de agosto 2026

Fiscal

Secretaria (o)

Tesorero (a)

Vocal III

Requisitos para la Inscripción de Candidaturas:

1. Nombre o nombres completo con sus respectivas calidades y el puesto para el que se propone.
2. Distintivo que utilizará su tendencia.
3. Documento con manifestación expresa de aceptación a la postulación.
4. Documento con la firma de los proponentes.
5. Fotografía tamaño pasaporte (**la fotografía se tomará en el Colegio previa coordinación.**)
6. Nombre de la persona que representará al grupo e indicar medio para atender notificaciones.
7. Fotocopia de la licencia profesional al día.
8. Para todos los puestos a elegir de Junta Directiva, deberán contar con sus obligaciones económicas al día.
9. Nombre completo del fiscal del partido al que pertenece los postulantes.
10. Toda documentación de los requisitos de inscripción debe ser presentada de manera física, en el lugar de inscripción dentro del plazo establecido.


Bajo pena de inadmisibilidad. La propuesta de candidaturas debe ser suscrita por un mínimo de 50 Profesionales en Enfermería con licencia al día, los cuales deben indicar nombre completo, número de licencia y firma.

Período de Inscripción: Desde las 7:00 horas del 02 de mayo de 2024 hasta las 16:00 horas del 23 de mayo de 2024.

Lugar de Inscripción: Oficina de Secretaria del Tribunal Electoral, edificio del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, 800 metros al oeste de las instalaciones de Repretel en la Uruca.

Las personas interesadas pueden solicitar los formularios de inscripción de partidos ante la secretaria del Tribunal o bien descargarlos de la dirección www.enfermeria.cr disponibles a partir del periodo de inscripción establecido.

NOTA. Se informa a los profesionales en Enfermería que las elecciones 2024 serán electrónicas, por lo tanto, se les recuerda la importancia y responsabilidad de la actualización de sus datos en los diferentes medios habilitados por el Colegio de Enfermeras de Costa Rica.


601720632
Dr. Gerardo Briceno Chavarría
Presidente Tribunal Electoral